



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN  
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANEXO

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 856/2025

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN N° 856/2025  
(RENOVADO)**

VIGENTE DEL: 17 de noviembre de 2025 VIGENTE AL: 16 de noviembre de 2035

NOMBRE DEL FABRICANTE	EQUIPO
DENSO CORPORATION	<b>Nombre del equipo:</b> Unidad de Control de Cabina (Cockpit Control Unit)
PAÍS DE PROCEDENCIA	<b>Marca:</b> DENSO <b>Modelo:</b> DNNS115
CATEGORÍA (S)	SUB CATEGORÍA (S)
Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	Trasmisor de baja potencia
Equipos de radiodifusión sonora	Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM

LABORATORIO INTERNACIONAL	NÚMERO DE REPORTE
UL Japan, Inc. Ise EMC Lab.	13367582H-B-R3 13367582H-A-R3

\*Para el caso de equipos que hacen uso de frecuencias:

TECNOLOGÍA	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN (MHz)	POTENCIA DE SALIDA (dBm)
Bluetooth BDR / EDR DH5	2402 – 2480	-0,92
Bluetooth BDR / EDR 2DH5	2402 – 2480	-4,23
Bluetooth BDR / EDR 3DH5	2402 – 2480	-4,23
WLAN 2,4GHz 802.11b	2412 – 2462	5,60
WLAN 2,4GHz 802.11g	2412 – 2462	5,70
WLAN 2,4GHz 802.11n-20	2412 – 2462	5,33
Receptor FM	87,5 – 108	N/A
Receptor AM	0,522 – 1,629	N/A

**Observaciones:**

El equipo es compatible con las bandas de frecuencias indicadas en el presente Certificado. Sin embargo, su operación debe adecuarse a las bandas de frecuencias, la atribución a los servicios correspondientes y las canalizaciones establecidas en el Plan Nacional de Frecuencias vigente. Asimismo, el operador que brinde servicios de telecomunicaciones deberá contar con la autorización respectiva para el uso del espectro radioeléctrico.



E-D-4017/2025

